

LA REPÚBLICA

Suscripción

En la provincia. . . . 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 id. id.
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 id. id.

SEMANARIO POLITICO

Órgano oficial del partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AÑO II

GERONA 30 JUNIO DE 1906

Administración y Redacción
UNION REPUBLICANA

Núm. 45

Solidaridad Catalana

Es indispensable acabar con el eterno equívoco sostenido contra Solidaridad Catalana, por quienes se empeñan en no comprender su verdadera significación y alcance.

Solidaridad Catalana no es una confusión de partidos, ni un pacto que importe abdicación alguna de principios ni de ideales, ni siquiera la más leve modificación en los procedimientos propios de cada partido.

Solidaridad Catalana es una Liga, así lo dirían en Inglaterra, una Liga de varios elementos políticos que se comprometen á la defensa de la legalidad electoral, se trata de elecciones; á la propia mútua defensa del derecho de asociación, del derecho de emitir el pensamiento, etc., etc., cuantas veces el Gobierno trate de restringir arbitrariamente el ejercicio de los derechos individuales consignados en la Constitución del Estado.

Este es hoy, el alcance y la significación de Solidaridad Catalana.

Afirmamos luego, que es falso, de toda falsedad, que la Junta de Solidaridad sea la encargada, si abre el Gobierno período electoral, de designar é imponer candidatos.

Los candidatos los designarán, cuando llegue la ocasión, los respectivos partidos, con entera independencia, y con arreglo á los procedimientos que cada partido tenga establecidos.

Y en cuanto llegue la hora de la lucha, el momento de votar, Solidaridad Catalana velará, garantizará á todos los electores, republicanos ó no republicanos, la libre emisión del voto, disponiendo la vigilancia á tal extremo que al Gobierno y á sus delegados y á los caciques, les sea imposible hacer chanchullos y tupinadas ni actas en blanco.

¿Se quiere más claro? ¿No desean los republicanos acabar con las malas artes del caciquismo, con el objeto de que los senadores, los diputados y los concejales sean hijos legítimos del sufragio universal honrado y por ende verdaderos, genuinos representantes del país?

Pues este es el objeto de Solidaridad Catalana, con el cual están conformes los regionalistas y los carlistas, todos dispuestos á cooperar lealmente, en que resulte de las urnas la verdad del sufragio universal.

¿Hay en esto desdoro para ningún partido? ¿Significa esto, ni puede significar, que para concurrir á semejante obra, haya ningún partido, de los que componen Solidaridad, de reformar ó modificar sus peculiares procedimientos ni abdicar de su historia ni de sus ideales?

La obra de Solidaridad Catalana no puede ser más noble ni más patriótica. Y consiste en velar por el ejercicio inmaculado del derecho público común á todos los ciudadanos españoles. Ni más ni menos.

Ciertamente que á los partidos dinásticos no les ha de parecer conveniente el objetivo de Solidaridad Catalana, porque en cuanto se constituya un cuerpo electoral vivo, serio, consciente, dispuesto á defender sus derechos, los candidatos ministeriales, los del encasillado, no encontrarán distritos en donde colocarse. Sin chanchullos y tupinadas, sin actas en blanco, sin la presión eficaz de los Gobernadores civiles, se acabarán los cuñeros y los encasillados.

¿No esto lo que desea el partido republicano? Pues esto desea también y lo realizará Solidaridad Catalana.

**

A nadie—y menos á los partidos dinásticos centralistas—se le oculta, que si la labor de Solidaridad Catalana prospera y se difunde por las demás regiones de España, las oligarquías monárquicas, la burocracia dinástica, sufrirán un golpe mortal.

El día que se constituya en España un Parlamento verdad, compuesto por los representantes genuinos del país, elegidos por los electores, derrotados los encasi-

llados en el ministerio de la Gobernación, comenzará la verdadera revolución de España y su completa, radical transformación y regeneración.

Cuando llegue este día, podremos decir que hay en España costumbres políticas, que el pueblo tiene conciencia de su fuerza y de su derecho, y será tan honda y tan provechosa la transformación social y política, que desaparecerán todos los partidos que no sepan adecuarse al nuevo orden de cosas creado por la voluntad popular.

Sobre la marcha de los acontecimientos y respondiendo á las espontáneas, sinceras manifestaciones del alma nacional, se congregarán los electores, todos los ciudadanos, para componer grupos, núcleos de fuerzas que respondan á estados positivos de opinión, ya sean éstos orientados en el sentido de ideales y reformas á realizar en lo político y en lo social, ya adecuándose á imperiosas reclamaciones de los grandes y legítimos intereses de la nación.

Los partidos del antiguo régimen, mandados por un Narváez ó por un Cánovas ó por un Martínez Campos, dispuestos y organizados á guisa militar con su estricta disciplina y su dirección dictatorial, esos partidos dejarán de existir, porque no encontrarán eco en ninguna parte ni les hará caso la opinión.

¿Y quién es capaz de determinar, ni de precisar lo que acontecerá, cuando la única soberana de España sea la opinión pública?

La experiencia de la vida, que los organismos sociales tienden siempre hacia la mayor suma del progreso posible, en cuanto se trata de su constitución y de las leyes que la rigen.

En el curso del siglo XIX hemos visto constituirse y reconstituirse muchas nacionalidades. No recordamos que ninguna, al llegar este caso, haya tomado por tipo el imperio ruso, ni el imperio otomano.

Todas se han acogido al régimen liberal, la mayoría al régimen republicano.

España, dueña de sí misma, libre del enorme peso de la tradición, con verdadera representación nacional, se lanzará confiada á la corriente del progreso universal, tomándolo por tipo y fundamento de su nueva definitiva Constitución.

¿Y á reforma tan radical sería capaz de negarle su concurso el partido republicano?

**

Cuanto dejamos expuesto lo ven muy claro los prohombres de los partidos dinásticos, y por esto se aperci-ben á la defensa, convencidos de que si hace camino y alcanzan á dominar en todas las provincias los propósitos de Solidaridad Catalana, acabará instantáneamente el dominio de Maura y el de Moret, ó el de quienes les sucedan.

Esto es tan claro, tan diáfano, que nos parece imposible haya quien no lo entienda ó no lo quiera comprender.

Es una época nueva la que abre á la opinión Solidaridad Catalana. Es un período constituyente planteado por el cuerpo electoral que quiere ser libre y dueño del presente y del porvenir del país.

Es una campaña colosal y definitiva, que tiene por objeto romper con el pasado, olvidar lo acontecido y crear una sociedad y un Estado nuevos, radicalmente distintos de lo existente, destruyendo todos los fermentos de falsedad, de inmoralidad, de hipocresía, de convencionalismo, de farsa y de comedia, causas permanentes de la decadencia española desde el siglo XVII á los tiempos en que vivimos.

Y porque consideramos este empeño digno de los propósitos nobles, generosos y patrióticos del partido republicano, nos hemos asociado á él, y nos hemos sumado, sin mengua de nuestra limpia historia, siempre republicana, sin desmayos ni flaquezas que turben el curso

de nuestra extsienca política, al esfuerzo trascendental que irá realizando con aplauso de la opinión imparcial Solidaridad Catalana.

EUSEBIO COROMINAS

Notas políticas

Siembra zizaña y recolectarás palos.

Algo parecido le sucediera al cacique llagosterense no ha mucho días en un sitio tan público como la Puerta del Sol en Madrid.

El senador que fué por esta provincia por arte de birli-bilorquis, quiso increpar en tonos fuertes á un individuo de la comisión que, al objeto de hacer entrega á los poderes públicos de una memoria-protesta de los actos del cacique, fué á la Corte en la pasada semana, y volviéndosele la criada respondona, fué el cacique vapuleado y zarandeado hasta el punto de tener que llamar en su auxilio á las piernas y decirlas—¿para qué os quiero, mononas mías?—De esta suerte pudo escapar de la quema sin más consecuencias que unos pequeños resquemores.

**

Según refiere la prensa valisolemana, á las tres de la tarde del día 8 del actual, el vigilante de consumos Juan Martín denunció trece kilos de tocino, cuatro de jamón y 14 huevos que encontró dentro de un coche propio.

El conductor de dicho coche no quería detenerse, intentando atropellar al referido vigilante; y las especies de referencia las ocultaba con sus vestidos una de las dos señoras que iban dentro del coche, por cuya razón fueron detenidas las especies.

Hecha la correspondiente denuncia, resultó que la matutera era una hija del expresidente del Consejo de Ministros y jefe del partido conservador, don Antonio Maura, y casada con el diputado conservador don Benito Cuesta, propietario de gran influencia.

Naturalmente que el escándalo producido fué enorme por la significación de las *matureras* y sobre todo por tratarse de una hija del super-hombre Maura; del gran moralizador, regenerador, etc., etc.

¿No les parece á ustedes que ahora han venido bien las etcéteras?

La Fiesta de la Victoria (1)

¡Cuán hermosa ha de ser este año nuestra fiesta! Aún resuena en nuestros oídos el clamor de la muchedumbre congregada el 20 de Mayo para plantar el árbol de la libertad catalana. ¡Aún batagan los corazones! Aún no se ha perdido el eco del último discurso ni el rumor de la postrera aclamación. El Verbo se hizo hombre. Nuestro ideal convirtiéndose en acción y fué aceptado por todo un pueblo. Hoy podemos celebrar la fiesta del triunfo, mejor que la fiesta del programa. El programa es una pauta. Difundido el ideal ya no ha menester el hombre catecismos. ¡Cuán hermosa ha de ser este año nuestra fiesta!

Lo que era un anhelo háse trocado en realidad. Ved la libertad en nuestra tierra. Ya somos autónomos los catalanes. Sí; lo somos. No hemos menester cartas constitucionales ni decretos. No queremos ejecutorias. Quemaremos en el pilori el

(1) Trabajo leído en la velada que en conmemoración del 22 de Junio de 1894 celebró el pasado domingo el Centro Republicano Federal de esta Ciudad.

grueso rimero de papel oficial. ¿Qué vale un decreto ante un sentimiento arraigado y un ideal creído, sustentado y practicado?

De poco nos hubiera servido promulgar en sabias leyes las sanas doctrinas consignadas en el programa del maestro, si el pueblo apático, el pueblo durmiente, el pueblo canallesco ni las habría acatado ni las hubiera comprendido. Promulgar leyes que no se cumplen no es promulgar leyes, como decía Valerio Marcial, que escribir libros que no se leen no es escribir libros. Pero hoy, ¡qué cambio! No las tenemos las leyes; mas en compensación valiosa tenemos un pueblo profiláctico y culto que se ha empapado del espíritu de nuestras doctrinas de tolerancia y autonomía, y las practica ya por costumbre y procura formar con ellas un hábito de la vida ciudadana. Ahora ha triunfado Pi y Margall en nuestro pueblo. Ahora somos un pueblo libre que ha sabido vencer por su entereza.

El 20 de Mayo promulgó el pueblo de Cataluña su autonomía y constituyóse en nacionalidad pactando con las regiones hermanas el trato mutuo y reciproco. Fué la manifestación de Solidaridad Catalana el triunfo de la autonomía individual, por cuanto cada ciudadano constituyóse en árbitro de sí mismo. Fué la manifestación de Solidaridad Catalana el triunfo de la autonomía municipal por cuanto los pueblos acudieron al llamamiento, afirmando todos y cada uno de ellos su personalidad. Fué la manifestación de Solidaridad Catalana el triunfo de la autonomía regional, porque fué la región en peso que levantóse triunfando del poder central. Fué el Homenaje el triunfo de la federación española por cuanto se adhirieron á la fiesta catalana representaciones vascas, levantinas, andaluzas y castellanas. Fué la manifestación el triunfo de la libertad de conciencia al admitir los clérigos á los representantes de la gloriopresentantes de la Iglesia. Hubo el respeto para todas las ideas—que es como decir para todas las religiones;—no hubo privilegios para ninguna.

Ved, por tanto, como la fiesta del 20 de Mayo fué el triunfo definitivo de nuestro programa, de nuestro ideal. Ved, por tanto, con cuanta razón os digo que hoy celebrar debemos mejor que la fiesta del programa, la fiesta galana de la Victoria.

ROMÁN JORI

Chorreando confetti

No siempre el don de *imitativa* ha de sobresalir en la inmortal ciudad; también el de *inventiva* habia de empezar alguna vez y ello queda patentizado el domingo último en la famosa batalla de flores.

Así se había anunciado esta fiesta que no resultó tal ya que las flores brillaron por su ausencia, y aquí de la *inventiva* de los *batalladores* que echaron mano al *confetti* y á las serpentinas, de lo que se hizo un verdadero derroche.

La fiesta, no obstante la carencia del elemento, factor principal de la misma, resultó animada, habiéndose presentado á concurso muchas carrozas y carruajes particulares adornados con gusto, entre los que sobresalieron: una carroza del coro «Unión y Concordia» de la casa Grober y C.^a representando la Música; otra del «Orfeo Gironi» muy original, titulada «Foch Sagrat» en la que se veían cuatro vestales quemando incienso en un gran vaso, una charrette del «Centre Catalanista» representando la Solidaridad Catalana; otra carroza del «Casino Gerundense» titulada *mariposa* (fuera de concurso); una *carreta de pagés* con atributos catalanes (fuera de concurso); charret del Sr. Gimbernat; *idem* del señor Simón; coche de los artistas de Novedades; coche de doña

Raimunda Crehuet, y la gran carroza de la Comisión con un monumental caracol, muy bien combinado y de gran efecto.

Los premios concediéronse á los tres carruajes reseñados en primer lugar y por el orden que se citan. La música del Regimiento de Asia amenizó el espectáculo, que á intervalos fué *amenizado* también por la orquesta de truenos que dirigiera Júpiter con intercalación de alguno que otro chubasco en la partitura.

El paseo central de la Dehesa donde se celebró el espectáculo presentaba hermoso golpe de vista, habiéndose sacado todo el partido posible con referencia al adorno y habilitación para dicha fiesta.

Un recorte

ATROPELLO DEL ALCALDE DE VENTALLÓ

Hace algunos días que nuestro estimado colega *La Publicidad* de Barcelona, publicó el siguiente suelto:

«El alcalde del pueblo de Ventalló, provincia de Gerona, ha sido procesado sin motivo. Un ex-alcalde, héchura del caciquismo, denunció al primero diciendo que le había llamado burro, cosa que negó el acusado en el acto del juicio. Pues bien, á pesar de la negativa y de no haberse probado la supuesta ofensa, ha sido procesado el alcalde de Ventalló, que llevará sin duda como materia de delito el ser republicano, y como el caciquismo labora siempre, ha aprovechado semejante coyuntura para inutilizar á un funcionario que ha de luchar contra las malas artes de los enemigos del país: los caciques.

El hecho es insólito y esperamos que no prosperará la cosa, porque de no ser así sabemos que el asunto se llevará á las Cortes para evitar se repitan hechos semejantes».

Hasta aquí *La Publicidad*.

Ahora nos toca á nosotros:

Hay en Ventalló un caciquillo que, según rumores, se jacta de tener una gran ascendencia sobre ciertas autoridades de esta capital á las cuales pone en ridículo y hace á sus espaldas negocios que no resultan muy limpios.

de cuerpo entero á este personaje de accidentada historia.

Contra el caciquismo

Los atropellos que causara el caciquismo llagosterense en determinados pueblos de los distritos de Santa Coloma y de La Bisbal, han obligado á que se formase una comisión de honrados ciudadanos de los pueblos más azotados por el látigo del cacique y acudiera á protestar ante los poderes públicos, de tanto baldón é infamia.

Los comisionados, de momento, han hallado eco en la prensa de la villa y Corte, como lo indican los sueltos que á continuación transcribimos. ¡Ojalá comprenda el Gobierno la situación en que el odioso y odiado caciquismo ha colocado á esos pueblos que á él acuden y les libre de esa plaga que engendra rencores, coarta iniciativas, atropella energías y mata su vida y desarrollo, á la par que fomenta la inmoralidad y el desorden!

He aquí lo que dicen dos importantes diarios de la Corte:

El País:

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á D. Fermín Fernández Otero y don José Viader Brugada, comisionados ambos por los pueblos de Castillo de Aro y algunos del pueblo de Santa Coloma de Farnés (Gerona), quienes visitaron á los señores presidentes del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, con el fin de entregarles una Memoria, suscrita por diferentes personalidades de la provincia, en la que se detallan minuciosamente los abusos y atropellos que cometen en ella el Diputado á Cortes por La Bisbal, don Francisco Roure Brauget, y el padre del mismo, senador electo, formulando además ante los mismos gravísimos cargos y formal protesta por la protección que, para cometerlos, ha encontrado hasta ahora en

los centros oficiales y en alguna alta personalidad del partido liberal».

El Correo Español:

«*El caciquismo en Cataluña*.—Ha llegado á esta Corte una comisión de los pueblos de Castillo de Aro y de varios de Santa Coloma de Farnés, pertenecientes ambos á la provincia de Gerona, con el fin de visitar á los señores presidente del Consejo y ministros de Gobernación y Gracia y Justicia, á quienes harán entrega de una Memoria que contiene graves cargos contra el diputado á Cortes por La Bisbal, D. Francisco Roure Brauget Massanet, y su padre, senador electo por aquella provincia, en virtud de los atropellos que ambos vienen cometiendo, de cuya memoria nos ocuparemos en el próximo número».

Desde Bañolas

Sr. Dr. de LA REPÚBLICA.

Muy Sr. mío: Espero de V. dará cabida en el semanario de su dirección á esta misiva anticipándole para ello las gracias.

La Sociedad «Ateneo Bañolense» organizó para la noche de la verbena de San Juan, un espléndido baile á orquesta cuyo programa se repartió en dos partes.

El grandioso salón de espectáculos, estaba adornado bajo la dirección del joven vocal de la Junta Administrativa señor Puig, que siempre se distingue por su esmerado gusto, secundándole en el trabajo unos cuantos socios voluntarios, y en particular el señor Presidente que se deshizo en la instalación de adornos, pues no faltaron tirillas de papeles combinados y gallardetes, formando las dos columnas céntricas dos grandes rosales montados con rosas artificiales con exquisito gusto, por unas cuantas señoritas que no escasearon su trabajo; al centro una tribuna con el busto de la República, con un fondo salpicado de hojas naturales de arbusto, resaltando las bombillas eléctricas de colores, por la combinación de finísimos papeles en forma de rosa; y la fachada resultó en grado superlativo iluminada á la veneciana, colocándose en su centro la enseña de la Sociedad.

Se concertó el baile denominado de *ramillete* que resultó magnífico, tomando parte una infinidad de parejas juveniles, siendo dedicado el producto de dicho baile á los asociados menesterosos, recaudándose unas cuantas pesetas que les fueron repartidas.

El salón de baile estaba repleto de lindas caras, luciendo preciosos trajes de exquisito gusto, dando ello mas realce á la fiesta de Terpsicore.

El sexo fuerte estaba muy bien representado. De manera que resultó una soberbia fiesta gracias al buen acierto de la Junta Directiva; fiestas que debíanse reproducir á menudo ya que la Sociedad «Ateneo Bañolense» se halla en pleno apogeo como nunca se había visto.

Corresponsal.

Boletín republicano

Anteayer cumplieron veinte y dos años del asesinato que al amparo de la ley cometiera el Gobierno del sanguinario Canovas en los caudillos de la república Ferrandiz y Bellés.

Gerona, Barcelona, España entera en hermosa conjunción elevó súplica á los altos poderes del Estado en solicitud de indulto....

La fiera clamaba carne y habia que saciar su brutal apetito; era obligatorio el fusilamiento de aquellos mártires del redentor ideal....

A la memoria de las víctimas inmoladas en aras de la libertad y de la república, organizose una manifestación por el partido republicano, que

partiendo del local de la Sociedad Unión Republicana se dirigiera a depositar una lágrima y una corona a la tumba de los que fueron nuestros amigos y correligionarios y que con sin igual abnegación, supieron perecer por la causa republicana.

También nuestros correligionarios de Cassá de la Selva organizaron en aquel Centro de Unión Republicana una velada político-necrológica en honor a Ferrandiz y Bellés en la que en tonos fuertes condenaron al régimen causante de todos los males de la patria algunos oradores de dicha villa y los incansables propagandistas de Barcelona Angeles Lopez de Ayala y los hermanos Ulled.

La Bisbal.—El domingo próximo pasado tuvo lugar en Palamós, una reunión del Comité de Unión Republicana del Distrito de La Bisbal, al objeto de deliberar acerca de un proyecto de pacto electoral presentado por el partido republicano federal y elementos catalanistas del distrito. Después de maduro examen y de discusión fría y razonada de todos los particulares consignados en el aludido documento, se acordó declararlo inaceptable; pero haciendo constar los vivos deseos del partido de Unión Republicana de aquel distrito, de aceptar con tan valiosos y afines elementos, otro pacto, siempre que responda al espíritu de equidad y justicia exigido por la consideración mutua que se merecen por su importancia los tres partidos políticos referidos, a cuyas cualidades no se halla bien ajustado el proyecto presentado. También se acordó la presentación de un candidato del partido en las próximas elecciones para diputados a Cortes, si en breve plazo no se conseguía la inteligencia deseada; inteligencia que podría tener por base el proyecto presentado por el Comité de Unión Republicana al Comité Comarcal Federal en Palafrugell y que motivó varias reuniones de ambos Comités con asistencia de los Catalanistas, aunque en dicho proyecto tuvieran que introducirse razonadas modificaciones.

Blanes.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento, se convoca a reunión general ordinaria para mañana domingo, primero de Julio, a las tres de la tarde y en su local del «Centro Republicano», al objeto de renovar la junta directiva de dicha Sociedad.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios del referido Centro.

* Verdaderamente espléndido resultó el baile que la Sociedad «Unión Republicana» celebrara en la verbena de San Juan.

El adorno del grandioso salón de espectáculos a cargo del Sr. Comas resultó de exquisito gusto y los bailes ejecutados por la orquesta *Llagosterenense* fueron aplaudidos por la inmensa concurrencia que llenaba el local, y que se entregó a los placeres de la danza, hasta las cuatro de la madrugada.

CRONICA

Los reducidos elementos con que cuenta en Caldas de Malavella el cacique *llagosterenense*, han procurado restar importancia a la visita del Diputado del distrito a aquella población, nuestro estimado amigo y correligionario señor Corominas, en un comunicado inserto en un periódico de esta ciudad.

Los asertos del tal escrito, reflejan que a dichos insanos elementos, les ha sabido a cuerno quemado los agasajos de que fue objeto nuestro diputado en dicha su visita a esa villa y el incremento que ha tomado la solidaridad catalana cuya bandera se ha desplegado en Caldas y bajo sus pliegues se cobijan en plausible conjunción todos los elementos sanos y de valía.

Lo que dicen los *rouristas* no son otra cosa que espumarajos. Es el derecho del pataleo porque ven escaparse el mangoneo de los asuntos de la localidad, al cual creían tener patente de derecho exclusivo.

Para hoy y mañana anuncia la empresa de Jardines de Novedades las siguientes escogidas obras: «Aires de fuera» de Linares Ribas y «Francfort» de Vital Aza.

Día primero: tarde «La Tosca», (traducción de Sadurni); noche, «El Abolengo», de Linares Ribas y «Los Malhechores del bien», de Benavente.

Han sido significados para obtener destinos civiles vacantes en esta provincia los siguientes individuos:

Ordenanzas de tercera de Correos de Port-bon, Juan Malé Bech.—Vigilantes de consumos de Part-bou, Inocente Esteben Tejedor y Manuel Azcusa Pestor.—Macerero del Ayuntamiento de Figueras, Miguel Ayats Sagré.—Fiel de consumos de ídem, José Cordermir Guanter.—Vigilantes de consumos de ídem, Ramón Alsina Costa, Esteban Brugués Duamps, José Batlle Fort y Juan Nicolau Ramón.—Cabo de peones de ídem, Enrique Iglesias Rey.—Mozo de pescadería de ídem, Pedro Fábregas García.

Se ofrece un salón con alcoba, (no casa de huéspedes), calle Nueva del Teatro, núm. 3, 3.º, segunda puerta.

El que desee utilizar los servicios de un memorialista, y para escribir cartas, redactar instancias ó solicitudes, cosas de todas clases y traducciones de francés, inglés, italiano y latín, puede dirigirse a la calle de Platería, núm. 15 piso 3.º, 1.º.

Se redacta y cuida la aprobación de Estatutos de sociedades políticas así como recreativas y de socorros mutuos.

ANALISIS DE LA LECHE

Dispuesto por el Sr. Alcalde accidental, don José Jubany, el análisis de la leche, se verificó el viernes último, ofreciendo el siguiente resultado:

Leche pura.—María Masó, San Daniel.—José Forch, Gerona.—Pedro Mulleras, Gerona.—Mercedes Jofra, Gerona.—Isabel Garrigolas, San Daniel.—Salvio Figarola, Palau Sacosta.—*Chica* Riera, San Daniel.—Mercedes Regincós, San Daniel.—Dolores Canrls, San Daniel.—María Bertrán, San Daniel.—Margarita Agullana, San Daniel.—María Palahi, Celrá.—Cipriano Comas, Gerona.—Rosa Carreras, San Daniel.—Ana Canals, San Daniel.—Mercedes Llach, Gerona.—Loreto Puaté, San Daniel.—María Matas, Font de la Pólvora.—Teresa Roura, San Daniel.—Francisca Brugué, San Daniel.—María Valentí, Torre Gironella.—Felipa Vidal, San Daniel.—Antonio Valls, Gerona.

Leche aceptable.—María Mundet, Torre Gironella.—Margarida Vila, Campdurá.—Marcelina Palahi, Campdurá.—María Estañol, Palau Sacosta.—María Canals, San Daniel.—Francisco Raurrell, Campdurá.—Teresa Llinás, San Daniel.—José Llach, Gerona.—Rosa Nugué, San Daniel.—Joaquín Bret, Gerona.—Rosa Salvatella, San Daniel.—Miguel Llinás, San Daniel.—José Teixidó, Gerona.—Dolores Serra, Gerona.—Miguel Abella, Gerona.—Rosa Puaté, San Daniel.

Con el 10 por 100 de agua.—Ana Pagés, San Daniel.—Joaquina Roura, Celrá.—Juan Pujol, Gerona.—Dolores Orriol, San Daniel.—Juan García, Gerona.—Dolores Barceló, Campdurá.—Francisca Guiula, Campdurá.—Buenaventura Brugalat, Gerona.—Gracia Grau, San Daniel.—Enrique Mallorqui, Gerona.—María Llinás, San Daniel.—María Bos, Campdurá.—Teresa Valls, San Daniel.—José Armendares, GRANJA SALESIANA, Gerona.—Francisca Turró, Font de la Pólvora.—Francisca Pous, Palau Sacosta.—Dolores Culibret, Gerona.—Joaquín Caballé, Gerona.

Han sido multados con dos pesetas los expendedores de leche alterada con el 10 por 100 de agua y apercibidos los expendedores de leche aceptable por contener agua en cantidad de un dos a cuatro por ciento.

La multa de dos pesetas nos parece poco para castigar a los adulteradores de la leche.

Felicitemos al Teniente de Alcalde, señor Jubany, por el celo desplegado, que ha merecido el aplauso de todo el vecindario.

Mañana domingo, día 1.º de julio, visitará la villa de Palafrugell el Orfeón de Cassá de la Selva, titulado «La Tenora», de cuya maestría en la interpretación de los cantos clásicos de la tierra, en especial los del inolvidable Clavé, se hacen lenguas cuantos han tenido la fortuna de oírlo.

El coro «La Tenora» empieza en dicha villa una excursión que hace tiempo tenía en proyecto, la cual comprenderá además Palamós, S. Feliu de Guixols y Figueras. Sus hábiles cantares, tan amantes de la música, son hijos del pueblo, ilustradísimos obreros de la villa de Cassá.

El próximo pasado domingo, previa invitación de entidades republicanas y personalidades del partido de esta capital, celebróse en el «Centro Federalista» la fiesta del Programa del insigne Pi y Margall.

Pronunciáronse hermosas oraciones y leyéronse bien pensados y mejor escritos trabajos de entusiastas federales, sobresaliendo de entre ellos uno del venerable Benot y otro del notable periodista de esta ciudad Carlos Rahola.

Se nos asegura que con el fin de obtener de la autoridad competente la revisión de la causa de Juan Cantó, condenado recientemente a 14 años 8 meses y un día por la Audiencia de esta ciudad, se ha nombrado la comisión siguiente:

Don Julio Piferrer García, abogado y concejal; José Jubany y Simón, procurador y concejal; Alberto Balari, concejal y presidente del Comité Federalista, Miguel Massot, presidente del Centro Federal; Jaime Martínez, concejal y representante de la Junta municipal republicana; Pablo Juliá, presidente del Centro de Unión republicana; Antonio Huix, concejal y representante de los obreros, y Juan B.ª Torroella, abogado y en nombre del Centro catalanista.

¿Cómo, siendo a base de la opinión pública el pedir la revisión de dicho proceso, se ha hecho caso omiso de la prensa al formar dicha Comisión?

Conste que nos ofrecemos incondicionalmente a la Comisión nombrada, pero protestamos de esta omisión intencionada quizá y sugerida a algún elemento díscolo que forma parte de la comisión aludida.

La prensa, porta-voz de la opinión pública, debe tener representación en este hecho popular y por ende en la comisión revisionista.

Para enterarles de un asunto que les interesa, por la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad se llama a los individuos siguientes:

Amadeo Martín Expósito, soldado del Regimiento Infantería de San Fernando núm. 11; Marcelino Torrellas Amargant, soldado del Cuerpo de Infantería de Marina; Jaime Gibert Juanda, sargento del Batallón Cazadores de Llerana núm. 11; Joaquín Bay Vilella, retirado con derechos pasivos.

La Compañía del Teatro «Jardines de Novedades» ha abierto un abono de diez funciones que tendrán lugar en los días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 24, 25, 28 y 29 de Julio y en las que se estrenarán las obras siguientes: «El Adversario» de Capus y Areune, «Rosas de otoño» de J. Benavente, «El Contrabando» de Alonso y Muñoz, «La Zagala» de los Hermanos Quintero, «El sayo verde» de Eugenio Sellés, «Porque sí» de Linares Rivas, «Buena gente» de Santiago Rusiñol, «El quilométrico», «Mariposas blancas», «La doncella de mi mujer» y otras.



¡Fumadores!

Si queréis conservar vuestra salud fumar el acreditado e higiénico

PAPEL JORDA

El establecimiento funerario «La Neotafía», es encarga de entierros completos, desde 25 pesetas los de párvulos y desde 30 para los adultos.

Coronas, palmas, cruces y demás ornamentos a precios de fábrica.

Francisco de A. Matas, Cort-Raeal 18, Gerona.

C. Martínez Dalmau, banquero.-Gerona

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes. Presta con o sin garantía cantidades en metálico. Descuenta a cambios limitados, valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarle ya sean al contado ya a plazo.



FUMADORES

PEDID el más higiénico

de los papeles

Marcas **Simó** y el engomado **Gerunda**

